



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Secretaría General

ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL

Designación de vocales de la comisión de valoración del concurso de méritos convocado por acuerdo de 1 de diciembre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, a propuesta de la Junta de Personal del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por acuerdo de 1 de diciembre de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de dos puestos de personal administrativo nivel 20 en el Centro de Documentación Judicial de San Sebastián, (BOE de 16 de diciembre), previa propuesta de la Junta de Personal formulada el 19 de diciembre de 2022, se nombra a Florentina Cob Fuentes que desempeña el puesto de administrativa en el Cendoj, con nivel de complemento de destino 20 como titular y a Pablo Gonzalo Valiente, que desempeña el puesto de administrativo en el Cendoj con nivel de complemento de destino 20 como suplente.

Este acuerdo se publicará en el apartado "Empleo Público" de la página web www.poderjudicial.es, en el apartado correspondiente al concurso antes indicado.

Madrid, 20 de octubre de 2022

José Luis de Benito y Benítez de Lugo
El Secretario General